

Sindicato de Luz y Fuerza de Mercedes Buenos Aires
Afiliado a la Federación Argentina de Trabajadores de Luz y Fuerza
“uno para todos y todos para uno”

Circular Nro. 005/ 2023

Mercedes Bs. As., 24 de enero de 2023.

Cro. Secretario
Seccional _____.-

Ref.: Actualizar valores Plan Especial.-

Transcribimos a continuación circular Nro. 05 Ej. 2023 de nuestra OSFATLYF sobre el tema de la referencia:


De nuestra mayor consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud. y por su intermedio a los demás integrantes de esa Comisión Directiva, a los efectos de informarles los nuevos valores de las cuotas de Planes Especiales que tendrán vigencia a partir del **1 de Marzo de 2023**:

PLANES	IMPORTE
Plan B	\$ 5.300
Plan W	\$ 4.400 x c/Beneficiario + \$5.300 P. Esp.
Plan F	\$ 4.400 x c/Beneficiario + \$5.300 P. Esp.
Plan Especial Provincial	\$ 5.300

Sin otro particular, aprovechamos para saludar con la estima que nos caracteriza a los Trabajadores Organizados.

POR EL SECRETARIADO NACIONAL


HERNÁN W. VITTON
Secretario Servicios Sociales
O.S.F.A.T.L. y F.

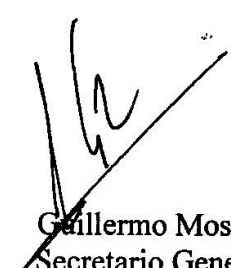

GUILLERMO R. MOSER
PRESIDENTE
O.S.F.A.T.L. y F.

Sin otro motivo, aprovechamos la oportunidad, para saludarlos con la estima de siempre.-

POR EL SINDICATO DE LUZ Y FUERZA DE MERCEDES BUENOS AIRES


Leonardo Peratta
Secretario de Serv. Sociales




Guillermo Moser
Secretario General